

**Acta de Sesión Ordinaria  
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente  
Región de Aysén**

1. Día : lunes 25 de marzo de 2024  
 Hora : 16.00 horas  
 Lugar de reunión : Cámara Chilena de la Construcción Coyhaique / Plataforma Teams (Formato Híbrido)
  
2. Asistentes (**Z**/8): Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:

REPRESENTATIVIDAD	ORGANIZACIONES	INTEGRANTES	PRESENCIAL	VIRTUAL
UNIVERSIDADES	Universidad Austral (Campus Patagonia)	Mónica Mora		✓
	INACAP Coyhaique	Mauricio Fernández	-	-
ONGs	Cicleayque	Florencia Benítez	✓	
	ONG de Desarrollo AUMEN o Eco de Los Montes	Javiera Cisternas	✓	
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES	Cámara Chilena de la Construcción	Pablo Carrasco	✓	
	Corporación de Desarrollo Productivo del Litoral de Aysén-CORPAYSEN	Margit Veloso		✓
ORGANIZACIONES SINDICALES	Sindicato de Trabajadores CONAF Aysén	Patricio Valenzuela		✓
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Seremi del Medio Ambiente	Yoal Díaz Reyes	✓	

3. **Dirige la sesión:** Javiera Cisternas – Presidenta CCR.
  
4. **Secretaria Técnica:** Ana I. Velásquez Fuentealba – Profesional EDUPAC.
  
5. **La sesión se desarrolló en formato híbrido:** Las consejeras Mónica Mora y Margit Veloso y el consejero Patricio Valenzuela participaron en la sesión de manera virtual. Quienes asistieron de manera presencial, se reunieron en la Sala del Consejo de la Cámara Chilena de la Construcción, Magallanes 232, comuna de Coyhaique.
  
6. El Consejero Mauricio Fernández se excusa de participar por problemas de salud.

## **7. Temas Abordados:**

### **Ley de Cambio Climático**

La Ley Marco de Cambio Climático (LMCC), publicada en junio de 2022 tiene por objetivo crear las condiciones para que Chile sea carbono neutral y resiliente al cambio climático a más tardar el año 2050. Para ello se inició un periodo de elaboración y actualización de los instrumentos de gestión climática a nivel nacional (ej. Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático), regional (ej. Plan de Acción Regional de Cambio Climático [PARCC]) y local (ej. Planes de Acción Comunal de Cambio Climático [PACCC]). La LMCC modifica y amplía criterios de evaluación ambiental, se vincula con instrumentos de planificación territorial regional y local, y consolida la institución climática a nivel regional a través del Comité Regional de Cambio Climático (CORECC) que preside la Gobernadora Regional y que la SEREMI del Medio Ambiente cumple con el rol de Secretaría Técnica.

De la misma forma en julio del 2022 se promulgó la Adherencia al Acuerdo de Escazú, cuyo objetivo es trascender la participación ciudadana, información ambiental y protección a la acción ambiental y climática. Actualmente se está desarrollando el Plan de Implementación del Acuerdo Escazú.

### **CORECC**

A nivel regional el CORECC, que integran la Gobernadora Regional, el Delegado Regional, 13 SEREMIs, 10 Alcaldes y próximamente 2 representantes de la sociedad civil; tiene la labor de coordinar y elaborar los instrumentos de gestión climática regional (PARCC) y locales (PACCC), articulando la vinculación con otras políticas, instrumentos, programas y proyectos. Las sesiones del CORECC son públicas y se encuentran en el repositorio nacional (disponible en <https://cambioclimatico.mma.gob.cl/organismos-colaboradores/corecc/>). El CORECC también considera el trabajo de un equipo técnico asesor, en el que se incluyen organismos públicos, privados, academia y de la sociedad civil (CORECC Ampliado). El Consejo Consultivo de Medio Ambiente, junto al Consejo Regional, son organismos cuyos integrantes pueden participar de las sesiones del CORECC con poder de voz. Integrantes del Consejo Consultivo han estado presentes en todas las sesiones del CORECC desde la publicación de la LMCC.

### **PARCC**

Es un instrumento de gestión climática que reúne un diagnóstico, objetivos, metas, medidas y acciones para enfrentar el cambio climático a nivel regional, responder regionalmente a los compromisos nacionales de mitigación y adaptación e incidir en instrumentos de gestión y planificación.

En enero del 2024 se concluyó un periodo de elaboración de insumos para la elaboración del anteproyecto del PARCC a través de 3 consultorías cuyos informes formarán la base del anteproyecto (disponibles en: <https://mma.gob.cl/aysen-del-general-carlos-ibanez-del-campo/plan-de-accion-regional-de-cambio-climatico-parcc-de-aysen/>

y/o <http://catalogador.mma.gob.cl:8080/geonetwork/srv/spa/resources.get?uuid=3>

[ed5efc-4452-484f-8598-6f61fd26b69c&fname=20240118-PARCCAysen-Informe-Final.pdf&access=public](https://www.gub.uy/medios/comunicacion/documentos/ed5efc-4452-484f-8598-6f61fd26b69c&fname=20240118-PARCCAysen-Informe-Final.pdf&access=public)).

Este trabajo previo incluyó 5 talleres y una encuesta del CORECC ampliado para definición de diagnóstico, propuesta de metas, medidas y seguimiento, todas instancias donde integrantes del Consejo Consultivo han participado. También se incluyeron 5 talleres participativos locales para diagnóstico y revisión de medidas (Puerto Cisnes, Cochrane, Puerto Aysén, La Junta, Coyhaique), 10 entrevistas para composición de mapa de actores y 1 seminario de exposición de principales resultados.

El 7 de marzo, en sesión N° 1 del 2024 del CORECC se aprobó el inicio formal de elaboración del anteproyecto del PARCC. Actualmente la resolución de inicio está en elaboración y espera de su publicación por el Gobierno Regional, junto a la conformación de un expediente público de elaboración del instrumento. El cronograma de elaboración tiene 5 etapas, desde el inicio procedimental a la aprobación del instrumento por CORECC, CORE y Delegado Presidencial Regional. Principalmente, este Consejo Consultivo puede participar activamente de manera incidente durante el periodo de ingreso de antecedentes a incluir en la elaboración del PARCC, de las sesiones CORECC para aprobar anteproyecto y proyecto, y en el requerimiento formal de la opinión del Consejo en la etapa de consulta ciudadana del anteproyecto del PARCC.

## **EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO**

A través de práctica profesional en conjunto con INJUV Aysén se desarrolló un plan de vinculación de juventudes en acción climática a partir de talleres de nivelación y participación con más de 100 estudiantes en 3 establecimientos de la comuna de Coyhaique.

En septiembre 2023 se presentó perfil de programa de Educación Ambiental en Cambio Climático a nivel regional, con financiamiento FNDR del Gobierno Regional de Aysén, que permita capacitar, sensibilizar y empoderar a la comunidad, funcionarios/as públicos y comunidades educativas de la región en acciones de mitigación y adaptación. Este programa tendría una duración de 2 años de implementación.

## **VINCULACIÓN CON MUNICIPALIDADES Y OTROS ORGANISMOS**

En el 2023 y comienzos del 2024, se realizaron 5 reuniones con Municipalidades en materia de presentación de la LMCC y vulnerabilidades regionales, avances del PARCC y nuevas guías de evaluación ambiental estratégica, evaluación de impacto ambiental, elaboración de los Planes de Acción Climática Comunes (PACCC) y financiamiento climático.

Durante el 2024, a través del proceso de revalidación de certificación SCAM de la municipalidad de Cochrane, se ejecutarán recursos para el desarrollo del PACCC. Se presentará para financiamiento del Gobierno Regional de Aysén un programa

de apoyo para elaboración e implementación de PACCCs de las otras 9 comunas de la región.

En relación al acuerdo de Escazú, se debe contemplar el desarrollo de mecanismos especiales para la inclusión de personas y grupos en situación de vulnerabilidad, localidades pequeñas o con problemáticas ambientales, personas defensoras de derechos humanos en asuntos ambientales, niños, niñas y adolescentes y mujeres en situación de pobreza, entre otros. Si bien se han priorizado en medidas del PARCC no ha habido una vinculación estructurada.

### **ACCIONES PROPUESTAS 2024-2025**

- Aprobación e implementación del PARCC Aysén en 2024.
- Desarrollo de consultoría de implementación de la LMCC para el apoyo de elaboración e implementación de PACCC.
- Inicio de programa de educación ambiental en Cambio Climático en la región.
- Desarrollo de trabajo macrozonal en fortalecimiento e implementación de medidas a través de PARCCs.
- Desarrollo de acciones durante el Mes del Clima en marzo 2025.
- Trabajo coordinado en el marco del convenio de colaboración entre Servicios Públicos, Academia y Centros de Investigación en actividades de investigación, educación y fortalecimiento en Cambio Climático.

### **8. Varios:**

- Javiera Cisternas se excusa de poder representar al Consejo en la Segunda Sesión de la Secretaría Ejecutiva de Residuos Sólidos y Economía Circular (SEREC) por motivos laborales.

### **9. Acuerdos:**

- Reunión con Corpaysen para abordar tema de cambio climático. Fecha y hora a acordar. Convocatoria a cargo de la corporación.
- Integrantes del Consejo Consultivo entregarán antecedentes sobre el trabajo que se están desarrollando en la región, en el contexto del cambio climático, a la organización que representan y a sus instituciones asociadas.
- Se compartirá con los y las integrantes de este cuerpo colegiado el análisis del Plan de Acción Regional de Cambio Climático de la Región de Los Lagos.
- Florencia Benítez participará en representación del Consejo Consultivo en la Segunda Sesión del SEREC.
- La próxima sesión se llevará a cabo el miércoles 24 de abril, en horario y lugar a confirmar y el tema a tratar será la Ley No. 21.600 SBAP.

**10.** El Seremi del Medio Ambiente, Yoal Díaz Reyes, da fe de la asistencia de quienes no pueden firmar y queda en acta esta situación ya que se ha acordado sesionar en formato híbrido (presencial y por plataforma online).

**11.** Los y las integrantes de este cuerpo colegiado entregan su aprobación de manera remota a la presente acta.

Se da término a la sesión a las 18.13 horas.

Universidad Austral de Chile

Cámara Chilena de la Construcción

Corpaysén

ONG Aumen O Eco de los Montes

Cicleayque

Seremi del Medio Ambiente  
Región de Aysén

Profesional  
Seremi del Medio Ambiente Aysén